

**HORA**

Miércoles, 7 de abril del 2004

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRÓRROGA  
DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ELASTICOS  
SAN JORGE CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía ELASTICOS SAN JORGE CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de octubre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 900 de 4 MAR. 2004

DURACION: El plazo de duración de la compañía es de sesenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

Quito, 4 MAR. 2004

Econ. Gilberto Novoa Montalvo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.

cc/29312 a r

